

CONVOCATORIA NRO. 008

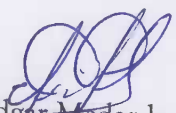
Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta, que tendrá lugar el miércoles 30 de agosto del 2023, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

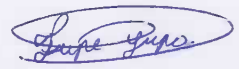
1. Constatación De Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 007 de la sesión realizada el 01 de agosto de 2023.
5. Conocimiento del Oficio N° 150-2023 GADPRLLAGOS de fecha 7 de agosto del 2023, suscrito por el Sr. Crisisto Loja, Presidente del GADPRLL; referente al convenio MAE-SPN-RF-GAD-100; respuesta a la misma con Oficio Nro. MAATE-PNRP-2023-0120-O de fecha 22 de agosto del 2023, suscrito por el Ing. Gustavo Francisco Aldás Ledesma, Gerente del Proyecto 1; la misma que se recibió vía WhatsApp el 24 de agosto del 2023, por parte de la Ing. María Gabriela Ramírez Tixe, Asistente En Restauración De Ecosistemas 1. Adjunto; Informe Preliminar INF-FINAN-76-OCT-MAE-PNR de fecha 15-10-2018, INFORME TÉCNICO: MAATE-PNR-IG-GFAN-2021-123 de fecha 01 de septiembre del 2021; y el INFORME TÉCNICO: MAATE-PNR-ANOA-ARLR-2021-010 de fecha 15 de diciembre del 2021.
6. Conocimiento de la Resolución Administrativa GADPRLL-2019-007, que reglamenta el cobro por el uso de suelo en los espacios públicos en la cabecera parroquial y sus comunidades.
7. Conocimiento de la Resolución Administrativa GADPRLL-2019-005, que regula el ingreso de aporte de las comunidades beneficiarias del convenio entre el GAD municipal de Chunchi y el GAD Parroquial Rural de Llagos, para la recolección de los desechos sólidos con el carro recolector de basura.
8. Conocimiento y resolución sobre la colocación de alambre de púa en el predio del GADPR Llagos frente al CDI semillitas del Puñay de Llagos.
9. Declaración de proyecto prioritario a la adquisición de una retroexcavadora multipropósito de neumático con una potencia hasta 100HP y una volqueta de 8m cúbicos.
10. Informes.
11. Asuntos varios.
12. Clausura.

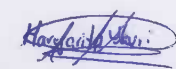
Llagos, 28 de agosto del 2023


Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA - TESORERA.


Tlga. Gabriela Naranjo Naranjo
VICEPRESIDENTA


Sr. Edgar Medardo Zaruma
1er VOCAL


Sra. Lupe Adelaida Yupa Castillo
2do VOCAL


Sra. María Margarit Yauri Yupa
3er VOCAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

ACTA NO. 008

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

30 DE AGOSTO DEL 2023

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta, que tendrá lugar el miércoles 30 de agosto del 2023, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación De Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 007 de la sesión realizada el 01 de agosto de 2023.
5. Conocimiento del Oficio N° 150-2023 GADPRLLAGOS de fecha 7 de agosto del 2023, suscrito por el Sr. Crisisto Loja, Presidente del GADPRLL; referente al convenio MAE-SPN-RF-GAD-100; respuesta a la misma con Oficio Nro. MAATE-PNRP-2023-0120-O de fecha 22 de agosto del 2023, suscrito por el Ing. Gustavo Francisco Aldás Ledesma, Gerente del Proyecto 1; la misma que se recibió vía WhatsApp el 24 de agosto del 2023, por parte de la Ing. María Gabriela Ramírez Tixe, Asistente En Restauración De Ecosistemas 1. Adjunto; Informe Preliminar INF-FINAN-76-OCT-MAE-PNR de fecha 15-10-2018, INFORME TÉCNICO: MAATE-PNR-IG-GFAN-2021-123 de fecha 01 de septiembre del 2021; y el INFORME TÉCNICO: MAATE-PNR-ANOA-ARLR-2021-010 de fecha 15 de diciembre del 2021.
6. Conocimiento de la Resolución Administrativa GADPRLL-2019-007, que reglamenta el cobro por el uso de suelo en los espacios públicos en la cabecera parroquial y sus comunidades.
7. Conocimiento de la Resolución Administrativa GADPRLL-2019-005, que regula el ingreso de aporte de las comunidades beneficiarias del convenio entre el GAD municipal de Chunchi y el GAD Parroquial Rural de Llagos, para la recolección de los desechos sólidos con el carro recolector de basura.
8. Conocimiento y resolución sobre la colocación de alambre de púa en el predio del GADPR Llagos frente al CDI semillitas del Puñay de Llagos.
9. Declaración de proyecto prioritario a la adquisición de una retroexcavadora multipropósito de neumático con una potencia hasta 100HP y una volqueta de 8m cúbicos.
10. Informes.
11. Asuntos varios.
12. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - se procede a constatar el quorum reglamentario, contando con la presencia de todos los vocales, Tlga.: Gabriela Naranjo, Sr. Medardo Zaruma, Sra. Lupe Yupa, y Sra. María Yauri y el señor Crisisto Loja Loja, presidente.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - con el saludo cordial, bienvenida e indicaciones generales el presidente declara instalada la sesión siendo las 10h00.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - por parte de secretaria se procede a dar lectura el orden del día de la sesión ordinaria, enseguida el señor vocal Medardo Zaruma



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

eleva a moción la aprobación del orden del día, apoya la moción la Tlga. Gabriela Naranjo, se procede a tomar votación y el punto es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: 4. Lectura y aprobación del acta No. 007 de la sesión realizada el 01 de agosto de 2023. - el presidente informa que el acta ha sido remitida mediante medios electrónicos a los miembros de la junta, para su revisión, solicita que se realicen las observaciones necesarias de ser el caso, seguidamente el Sr. Medardo Zaruma vocal eleva a moción la aprobación del acta en mención, contando con el apoyo de la Tlga. Gabriela Naranjo, por parte de secretaria se procede a tomar votación y ratificar la moción, aprobándose el acta por unanimidad.

QUINTO PUNTO: 5. Conocimiento del Oficio N° 150-2023 GADPRLLAGOS de fecha 7 de agosto del 2023, suscrito por el Sr. Crisisto Loja, Presidente del GADPRL; referente al convenio MAE-SPN-RF-GAD-100; respuesta a la misma con Oficio Nro. MAATE-PNRP-2023-0120-O de fecha 22 de agosto del 2023, suscrito por el Ing. Gustavo Francisco Aldás Ledesma, Gerente del Proyecto 1; la misma que se recibió vía WhatsApp el 24 de agosto del 2023, por parte de la Ing. María Gabriela Ramírez Tixe, Asistente En Restauración De Ecosistemas 1. Adjunto; Informe Preliminar INF-FINAN-76-OCT-MAE-PNR de fecha 15-10-2018, INFORME TÉCNICO: MAATE-PNR-IG-GFAN-2021-123 de fecha 01 de septiembre del 2021; y el INFORME TÉCNICO: MAATE-PNR-ANOA-ARLR-2021-010 de fecha 15 de diciembre del 2021. - toma la palabra el señor presidente e indica el trámite realizado al respecto, manifiesta que con Oficio N° 150-2023 GADPRLLAGOS, solicito información al MAATE, que en su parte pertinente indica, de la información remitida al MAAE por parte del GAD Parroquial de Llagos, conforme lo indicado por la secretaria tesorera en Oficio No. 55 GADPRLLAGOS-2022, de fecha 26 de julio del 2022, que no tiene respuesta además informó en auditoria que se mantienen valores pendientes de pago por adquisición de bienes y servicios por el valor \$25.230,66 que no fueron cancelados por cuanto no se recibió desembolsos por parte del MAAE, en virtud de lo expuesto en líneas anteriores solicito de manera urgente al gerente del Proyecto 1 del MAATE, al coordinador zonal y a la asistente de restauración de ecosistemas1, los informes técnicos y económicos del convenio MAAE-SPNRFGAD-100 de asignación de recursos no reembolsables del programa de restauración forestal con fines de conservación ambiental y conservación de cuencas hídricas, además realicen el desembolso de \$25.230,66, valores pendientes a favor del GAD y la liquidación del indicado convenio a fin de dar fiel cumplimiento del objeto y compromisos adquiridos y con lo mismo se procederá a cancelar lo pendiente por concepto de bienes y servicios adquiridos en el marco del convenio, se recibe el informe técnico y económico por parte del MAATE, con fecha 22 de agosto del 2023, según No. MAATE-SPNRFGAD-100, en el cual menciona, conforme su petición se remitirá los informes técnicos y el informe preliminar financiero que consta en los archivos del PNRP referente al convenio MAAE-SPNRFGAD-100, los mismos que están sujetos a actualización en razón del examen especial, indica que los mismos están en un link de drive para la revisión, además informa a los vocales que todos los documentos pertinentes fueron remitidos por medios electrónicos a todos los señores vocales, el presidente eleva a moción dar por conocido el Oficio N° 150-2023 GADPRLLAGOS de fecha 7 de agosto del 2023, suscrito por el Sr. Crisisto Loja, Presidente del GADPRL; referente al convenio MAE-SPN-RF-GAD-100; respuesta a la misma con Oficio Nro. MAATE-PNRP-2023-0120-O de fecha 22 de agosto del 2023, suscrito por el Ing. Gustavo Francisco Aldás Ledesma, Gerente del Proyecto 1, apoya la moción el señor vocal Medardo Zaruma, se procede a tomar votación, y la moción es aprobada por unanimidad.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

SEXTO PUNTO: Conocimiento de la Resolución Administrativa GADPRLL-2019-007, que reglamenta el cobro por el uso de suelo en los espacios públicos en la cabecera parroquial y sus comunidades. – el señor presidente toma la palabra y da a conocer todo lo que se indica en la resolución que es objeto de análisis, para el cobro por uso de suelo en los espacios públicos en la cabecera parroquial y sus comunidades, misma que esta en vigencia y manifiesta que se continuara trabajando con la misma resolución, hasta nuevo aviso, los señores vocales manifiestan que están de acuerdo con mantenerse trabajando de esa manera, enseguida la señora vocal Margarita Yauri eleva a moción dar por conocido el reglamento de cobro por el uso de suelo en los espacios públicos en la cabecera parroquial y sus comunidades.

SEPTIMO PUNTO: Conocimiento de la Resolución Administrativa GADPRLL-2019-005, que regula el ingreso de aporte de las comunidades beneficiarias del convenio entre el GAD municipal de Chunchi y el GAD Parroquial Rural de Llagos, para la recolección de los desechos sólidos con el carro recolector de basura. – el señor presidente toma la palabra y da a conocer todo lo que se indica en la resolución objeto de análisis, se da a conocer que ésta resolución se encuentra vigente para el cobro de cincuenta centavos por vivienda en las comunidades que reciben el servicio, lo recaudado será depositado en la cuenta del GAD Parroquial, para posteriormente realizar la transferencia al GAD Municipal, los señores vocales manifiestan estar de acuerdo con lo establecido y que se continúe trabajando con ese mismo instrumento, toma la palabra la señora vocal Lupe Yupa y eleva a moción dar por conocido el punto y a su vez notificar a los presidentes de las diferentes comunidades de la resolución existente para que la misma se dé cumplimiento, apoya la moción el señor Medardo Zaruma, se procede a tomar votación y se aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre la colocación de alambre de púa en el predio del GADPR Llagos frente al CDI semillitas del Puñay de Llagos. – el presidente toma la palabra e informa existe un predio de propiedad del GAD frente al CDI y que se debe ubicar una cerca para brindar seguridad al predio y evitar inconvenientes con los colindantes, los vocales manifiestan que están de acuerdo con la sugerencia, toma la palabra la vicepresidenta Tlga. Gabriela Naranjo y mociona que se realice una visita técnica entre los vocales y la técnica de planificación para verificar in situ con la planimetría y escritura correspondiente.

NOVENO PUNTO: 9. Declaración de proyecto prioritario a la adquisición de una retroexcavadora multipropósito de neumático con una potencia hasta 100HP y una volqueta de 8m cúbicos. - en este punto el señor presidente da a conocer que se han realizado varios pedidos a la prefectura para que realicen el mantenimiento vial, de la misma manera al GAD Municipal, así mismo se envió a los dos Gobiernos un plan de mantenimiento rutinario de la vialidad de la parroquia y sus comunidades, a su vez se solicitó a las dos instituciones que se realice un aporte económico ya sea con recursos que se asignen adicionalmente o con recursos de presupuesto participativo, que servirá para la compra de una volqueta y una retroexcavadora que son necesarias para los trabajos en la parroquia y comunidades debido al mal estado de las vías, a los fuertes inviernos que se dan en la zona y que dejan incomunicadas a algunas comunidades, tampoco pueden transportar sus productos al mercado, por lo que se considera prioritaria la adquisición de este equipo pesado, pues así lo decidió la ciudadanía en una reunión desarrollada el 29 de junio del presente año, indica también que la junta realizara una asignación para esta compra y los montos faltantes se obtendrá a través de un crédito con el BDE, para el efecto nos encontramos ya cumpliendo con toda la información que requiere la institución financiera para indicarnos el cupo de endeudamiento que tenemos, el señor vocal Medardo Zaruma manifiesta





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

que efectivamente a recorrido algunas vías y ha podido verificar el mal estado en el que se encuentran, representando riesgo para la ciudadanía, por ello eleva a moción declarar como prioritario la adquisición de una retroexcavadora de hasta 100Hp y un volquete de 8 metros cúbicos para brindar atención a la parroquia y sus comunidades, apoya la moción la señora vocal Lupe Yupa, se procede a tomar votación y el punto se aprueba por unanimidad.

DÉCIMO PUNTO: Informes. - el señor presidente informa entre sus actividades más destacadas las siguientes: El primero de agosto a las 08:30 asistí a las oficinas de IEES en la ciudad de Alausí para actualizar los datos en el IEES para fondos de reserva de dos funcionarios. A partir de las 11H00 asistí a la asamblea cantonal de actualización de PDyOT del GAD Provincial de Chimborazo, así como también el presupuesto participativo de la misma institución, en esta asamblea se instaló tres mesas de trabajo: Gestión Ambiental, Gestión Social y Fomento Productivo, fue la mesa de Ambiente en la que participé y luego fue elegido representante del GAD Llagos para participar en la mesa de trabajo provincial. El 02 de agosto junto con el personal y vocales del GADPRLL a partir de las 05am viaje a la ciudad de Riobamba para asistir a un curso de capacitación INVITACIÓN formulada por el CONAGOPARE CHIMBORAZO, Considerando que es labor fundamental fortalecer las capacidades de quienes conforman los gobiernos parroquiales a través de procesos de capacitación, el CONAGOPARE CHIMBORAZO en convenio con la UNACH –CARRERA DE DERECHO, tiene el honor de invitar a usted y por su intermedio a los señores vocales, técnicos, secretarios/as-tesoreros/as de los GADPR al evento de capacitación en el área de control gubernamental y compras públicas. Evento que se llevará a cabo en el auditorio del Consejo provincial de Chimborazo. nota: se emitirá certificados a los participantes avalados por la UNACH, Consejo Provincial, Conagopare Chimborazo. Temas y expositores que estarán a cargo de la capacitación. REGIMEN DE COMPETENCIAS DE LOS GADS PARROQUIALES SEGÚN EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD. BASES GENERALES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA: ENFOQUE EN GADS PARROQUIALES. RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y CIVIL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. De paso por la ciudad de Riobamba asistí a la secretaria de Gestión de Riesgos para presentar documentos para la donación de una camioneta para el GADPR Llagos. La camioneta se encuentra en las bodegas de la institución, que tuvimos la oportunidad de verificar con un mecánico de Riobamba y evaluar algunas fallas mecánicas que se puede dar mantenimiento correctivo con lo que se quedaría en buenas condiciones para las movilizaciones de personal y vocales del GADPR Llagos. Luego Asistí a las oficinas de MAATE para reunirme con la Ing. Gabriela Ramírez, responsable del proceso para la liquidación del convenio Programa Nacional de Reforestación con fines de conservación Ambiental, Protección de Cuencas Hidrográficas y Beneficios Alternos, la misma que se implementó en la parroquia Llagos del Cantón Chunchi; Junto con la Ing. Diana Chuqui Remache y el Sr. Miguel Gómez, Auxiliar Servicios, realizamos visita y entrega de kits de alimentación en el hogar a las personas de extrema vulnerabilidad; Junto con los Vocales y los dirigentes de las comunidades de la parroquia Llagos, asistí a una reunión con el Sr. Alcalde del Cantón Chunchi, para presentar el proyecto de mantenimiento vial y solicitar que brinde facilidades con la uruga para minar lastre para el mantenimiento vial; el 15 de agosto a partir de las 08:30 asistí al Auditorio del GAD municipal de Chunchi para recibir la capacitación sobre las emergencias y prevención por el tema del fenómeno del niño, luego a partir de las 14H00 asistí al GADPR Capsol para la conformación del comité comunitario de emergencias; Junto con los vocales Lcda. Gabriela Naranjo, y la Sra. Margarita Yauri y los presidentes de las comunidades viajamos a la ciudad Riobamba al Auditorio de ESPOCH para asistir a la asamblea provincial de PDyOT, y



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

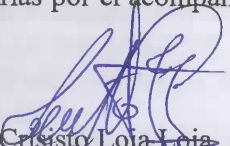


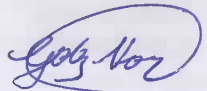
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

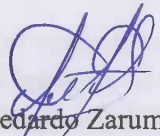
entrega de cronograma de mantenimiento vial en la prefectura de Chimborazo, además de paso por Riobamba se presentó la proforma y el informe técnico del vehículo en la SGR, A partir de las 08:30 realicé una reunión con la Dra. Alexandra Ramos, Directora Distrital de Salud Alausí – Chunchi, sobre tema de construcción de centro de salud y el equipamiento, además se trató sobre cerramiento junto al convento de Joyagshí; A partir de las 09am junto con la Epidemióloga Alexandra Ramos, Directora Distrital de Salud Alausí Chunchi, realizamos visita de la construcción de la obra de Centro de Salud Joyagshí, para verificar el cumplimiento de los trabajos de construcción del nuevo centro de Salud de Joyagshí; Por invitación formulada por la Lic. Isabel Parra, Rector de la Unidad Educativa Quitumbe de Joyagshí asistí a la inauguración del año lectivo 2023 – 2024; Viaje a la ciudad de Riobamba, para entregar una solicitud de dotación de tuberías corrugados para pasos de aguas en las vías de Llagos en el GAD Provincial, manifiesta que si requieren mayor detalle lo pueden encontrar en los informes mensuales que reposan en secretaria.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Asuntos varios. - el señor presidente informa en este punto que continua con los trámites pertinentes para cristalizar la transferencia gratuita de la camioneta D-Max, del Servicio de Gestión de Riesgos a favor del GAD Parroquial de Llagos.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura. - con el agradecimiento a los señores vocales por su participación, así como a las funcionarias por el acompañamiento el señor presidente declara clausurada la sesión siendo las 12h22.

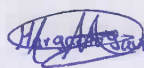

Sr. Cristóbal Loja Loja
PRESIDENTE


Tlga. Gabriela Naranjo Naranjo
VICEPRESIDENTA

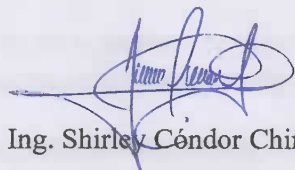

Sr. Medardo Zaruma Lucero
1er VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
2do VOCAL




Sra. María Yauri Yupa
3er VOCAL

CERTIFICO:


Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 18 de septiembre del 2023
RESOLUCIONES-005-2023-GADPRLLAGOS

Sra. Margarita Yauri

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Tlga. Gabriela Naranjo

VOCAL DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Presente. -

De mi consideración:

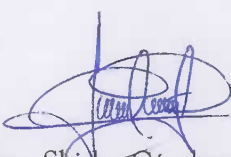
Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a ustedes la resolución adoptada en sesión de la junta desarrollada el 30 de agosto del presente año, en el séptimo punto: "Conocimiento de la Resolución Administrativa GADPRLL-2019-005, que regula el ingreso de aporte de las comunidades beneficiarias del convenio entre el GAD municipal de Chunchi y el GAD Parroquial Rural de Llagos, para la recolección de los desechos sólidos con el carro recolector de basura RESUELVE: Dar por conocido el punto y a su vez notificar a los presidentes de las diferentes comunidades de la resolución existente para que la misma se dé cumplimiento" particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

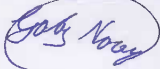
Atentamente


Sr. Crisisto Loja Loja


Ing. Shirley Córdor Chiriboga

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

SECRETARIA/TESORERA

Recibido
19-09-2023




Recibido
19-09-2023




Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 18 de septiembre del 2023
RESOLUCIONES-006-2023-GADPRLLAGOS

Ing. Shirley Còndor Chiriboga

SECRETARIA TESORERA DEL GAD

Ing. Mayra Quille Punina

TECNICA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL GAD

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

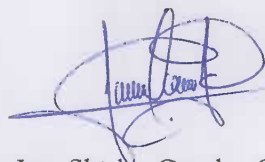
Al mismo tiempo nos permitimos notificar a ustedes la resolución adoptada en sesión de la junta desarrollada el 30 de agosto del presente año, en el noveno punto: "Declaración de proyecto prioritario a la adquisición de una retroexcavadora multipropósito de neumático con una potencia hasta 100HP y una volqueta de 8m cúbicos.- RESUELVE: declarar como prioritario la adquisición de una retroexcavadora de hasta 100Hp y un volquete de 8 metros cúbicos para brindar atención a la parroquia y sus comunidades", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Sr. Cristóbal Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

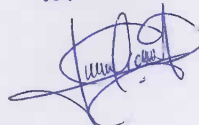


Ing. Shirley Còndor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA



RECIBIDO
18/09/2023



RECIBIDO
18/09/2023





Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec